

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1.75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

El conflicto de los Zapadores.

Disutiendo sobre el asunto en uno de los centros más distinguidos de esta localidad, adújose por la discordancia que existe entre el artículo 3.º del Reglamento interior de una parte, y los octavos del mismo y del Reglamento orgánico de otra, pues mientras estos previenen que los individuos del cuerpo deben ocuparse únicamente de los trabajos que le ordenen sus jefes y no de las obligaciones de los arquitectos es ilustrar á la autoridad y acordar los medios que hayan de emplearse, aquel determina que es obligación de los directores de escuadra concurrir á los siniestros para ejecutar las órdenes que se dicten por las autoridades y arquitectos municipales.

Resulta en efecto, no solo discordancia, sino contradicción completa entre los artículos citados, y por ende, la necesidad de proceder á la reforma del Reglamento, porque el conflicto se puede reproducir, sin que tenga solución legal posible y dando margen á hondos disencamientos que es necesario evitar.

Los peligros de esta contradicción, los estamos viendo prácticamente: un bombardeo: "Ningun individuo del cuerpo debe obedecer otros mandatos que los de su jefe; el artículo 8.º del Reglamento, lo prohíbe de un modo terminante." Y el arquitecto puede replicar: "El artículo 3.º impone á los directores de escuadra la obligación de cumplir las órdenes que dicten las autoridades y el arquitecto."

En esta contradicción ¿qué artículo tiene más fuerza? ¿A cuál debe atenderse el bombero? De aquí nace la duda y surge enseguida, como ahora, el conflicto.

A nuestro entender, la discordancia de disposiciones de que nos ocupamos facilita la solución, porque en el punto referente á la pretendida desobediencia, que es el más importante, se puede y se debe declarar: que con arreglo al artículo 3.º del Reglamento interior el arquitecto tuvo facultades para dar el orden, y en armonía con el 8.º los bomberos no faltaron al no cumplirla, puesto que solo deben hacer lo que les manden sus jefes. En resumen que la falta no es debida á uno ni á otros, sino á las deficiencias, vaguedades y contradicciones del Reglamento que debe ser inmediatamente reformado.

Este es, á nuestro juicio, el verdadero punto de vista en que la cuestión, ilustrada por el dato contradictorio que se dice y desde luego hemos aceptado porque es atendible, debe colocarse.

Del patriotismo del Ayuntamiento y cuantos intervienen en el asunto, esperamos que se llegará á una solución satisfactoria para todos. Resulta, por sí misma y afortunadamente sin desprestigio de nadie, la primera dificultad, pues nadie de los que intervienen en la cuestión tiene la culpa de las contradicciones del Reglamento, el segundo extremo ó sea el del agravio no es difícil de solucionar.

Por último, advertimos al público en general que hallándose abierta, bajo la presidencia del marqués de Campo Hermoso, una información para depurar los hechos, toda aquella persona que tenga algo que aducir ó sepa algo que contribuya al esclarecimiento de la verdad, puede y debe presentarse á la referida autoridad á prestar su declaración.

Miscelánea.

Riñas. Dos jóvenes se pelearon anoche á las nueve á pedradas en el puente del Béiro, resultando ambos heridos en la cabeza, por lo que ingresaron en el Hospital, donde les curó el practicante Sr. Lopez Uno y otro herido pertenecen á la gente del bronco.

—En una casa de la vereda de Cadaceros peleáronse, por la mañana, dos vecinas, resultando con varias heridas de palo en la cabeza y cuerpo una de las contendientes, natural de Bayreca. También fué curada en el hospital de S. Juan de Dios.

—Viniendo por la tarde de Dilar dos vecinos de dicho pueblo, se suscitó entre ellos un disgusto poco despues de haber salido de la referida localidad, y habiéndolo ventilado á pedradas, tambien resultaron los dos heridos en la cabeza.

Algunas personas avisaron al Juez municipal de Dilar, el cual acudió, disponiendo que se trajese á los heridos al hospital adonde les presentó el alguacil del Juzgado, curándoles el practicante Sr. Herrera.

Desgracias. Un sugeto de 45 años de edad, llamado Ramon Martin Robles, venia ayer á las once de la mañana de Pinos Puente conduciendo un carro de trigo, subido sobre los costales. En medio del camino volcó el carro, y cayen lo sobre él los costales, quedó sumamente magullado, por lo que tuvo que encaminarse hacia el hospital de S. Juan de Dios, donde fué curado de primera intención.

—Antonio Navarro Ramirez, operario de la fabrica de harinas que los señores Dominguez poseen detras del Matadero, al ir á verter en la panera un costal de trigo, á las cuatro de la tarde, resbaló y dió con la cabeza en una tabla, partiéndose con el filo la nariz. Varios compañeros le llevaron al hospital.

—Una niña de tres años de edad, llamada Rafaela Carmona Ruiz, estaba jugando á las ocho de la noche en la placeta de S. Miguel el B.ajo; cayó al suelo, y se dió contra una piedra, que le partió la barba. Un guardia de Seguridad la llevó al hospital.

—A las dos de la tarde, un joven de catorce años de edad, llamado Antonio Moleon Campos, vecino de Machil, dependiente de la fabrica de hilados que don Francisco Javier Castillo posee cerca de dicho pueblo, hallándose dando aceite al cilindro de la máquina hiladora, esta le cogió el dedo gordo de la mano derecha. Conducido dicho sugeto al hospital, el médico don Luis Alonso tuvo que amputarle el dedo, auxiliado por el practicante Sr. Herrera.

—A las tres de la tarde, rodó las escaleras de su casa un trabajador del campo llamado Francisco Barajas Caballero, de 56 años de edad, que habita en la calle de Marroñillos. Resultó con un brazo quebrado y graves contusiones en el otro. Varios paisanos le condujeron al hospital.

—En la Puerta Real sufrió una caída un borracho, á las seis de la tarde, hiriéndose gravemente en la cabeza. También ingresó en el establecimiento de beneficencia.

Otra vez los fugados. De Guadix nos comunicaron ayer lo siguiente:

"Ayer, en ocasion de ir prestando servicio una pareja del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, por la carretera que conduce á Granada, tuvo un inesperado encuentro con el criminal fugado de la cárcel de Audiencia de Granada, conocido por Juan Manuel; este sugeto disparó su arma repetidas veces sobre dicha pareja, y los guardias le fueron siguiendo, haciendo á su vez fuego sobre el criminal, sin conseguir darle alcance, por los muchos accidentes del terreno. El Juan Manuel, en su huida, perdió el sombrero, que los guardias entregaron á su jefe.

—Inmediatamente que el celoso capitán del benemérito cuerpo D. Enrique Rodriguez, tuvo conocimiento del hecho, se puso al frente de toda la fuerza de este puesto, como así mismo del de Díezma, y emprendió sin descanso una fuerte batida por todo el perimetro comprendido entre la cuesta del Magruz, B.lerda y demás sitios en que se comprende puede estar oculto el fugado, pues no se le ha dado tiempo material para ir más lejos. Hasta la hora en que cierra esta carta, no se sabe nada de lo que de la batida haya resultado."

Manifestación. El director de la escuadra de corte, Sr. Salas, nos ruega hagamos constar que cuando ocurrió el incidente con el Sr. Cendoy, él no sabia que éste estuviera desempeñando las funciones de arquitecto, ni lo supo hasta que, pocos momentos despues, el Sr. Alcalde se lo dijo.

El desconocimiento que tenia el Sr. Salas de la representación que ostentaba el Sr. Cendoy hallase justificado en no haberse hecho pública, ni en cabildo ni por medio de la prensa, la delegación de atribuciones, mediante la cual dicho señor es hoy arquitecto municipal de Granada, y además en el hecho de que el arquitecto propietario Sr. Manserat hallábase presente en el siniestro y con la medalla, distintivo del bombero, colgada al cuello.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 8, once noche.

Continúan activamente las diligencias sumariales en averiguación de los autores del asesinato de la marquesa viuda de Varela.

Hoy se han verificado varios caereos y reconocimientos de domicilio.

A la criada Higinia Balaguer se le han encontrado varias contusiones en las rodillas, arañazos en el pecho, en las manos y en los labios.

El Juzgado ha decidido matar al perro para hacerle la autopsia y averiguar á qué se debe el atontamiento en que se halla.

Parece que la culpabilidad del crimen recae sobre cinco personas.

«El Pais» ha sido denunciado por la publicación de un suelto misterioso, en el que, relacionándolas con el crimen, se hacen alusiones á personas que ocupan elevada posición en la política.

Se ha notado en el domicilio de la víctima la falta de una pulsera de brillantes y otras alhajas.

Se dice que la marquesa llevaba en el pecho importantes sumas en billetes de banco, que le fueron arrebatadas.

El hijo de la víctima sigue abatido y lloroso.—M.

Madrid 8, once y media noche.

Telegrafian de Valencia dando noticia de un espantoso y repugnante crimen cometido en aquella ciudad en la casa número 16 de la calle de Espinosa.

En el piso principal fué encontrado el cadáver de una mujer tendida en el suelo, desnuda y sin brazos ni cabeza.

La cabeza y los huesos de los brazos aparecieron en otras habitaciones.

Las manos no han sido encontradas.

La víctima es doña Antonia Gonna, de treinta y cuatro años de edad, y esposa del abogado y propietario don Ramon Cantos.

Dicha señora desapareció de su domicilio, que era en la calle del Puerto, el día 3 de junio, desde cuya fecha se supone que data el crimen.

Don Ramon Cantos ha desaparecido de Valencia.

Este espantoso crimen ha causado honda sensación en aquella ciudad.—M.

Madrid 9, una y media madrugada.

En el consejo de ministros se han aprobado los presupuestos adicionales para la construcción de varias carreteras, y otros expedientes.

Se ha convenido que cada ministro arregle el personal de su departamento, de acuerdo con Sagasta.

Se ocuparon con mucho detenimiento de la cuestión de orden público y de los trabajos que para alterarlo, están haciendo los zorrillistas.

Se acordó no admitir la dimisión presentada por el general Jovellar.

Tratóse de la cuestión del santo y seña, acordándose publicar el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina por medio de una real orden que, en lo sucesivo, servirá de norma para resolver los casos que se presenten.—M.

Plato del día. (En el Restaurant de la Perla.)
9 de julio de 1888.—Croquetas de jamon.—Cuatro reales ración.

Sres. SCOTT y B. WNE.

Pontevedra 30 de Noviembre de 1885.
Desde hace un año vengo empleando con éxito por todo extremo satisfactorio la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüños resultados han sido más ostensibles, recomiendo en linfáticos escrofulosos á 3 ó 4 años de edad y sobre todo, en individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunas tuberculosas incipientes se han curado completamente con el empleo de la Emulsion Scott y el licor de Fowler á dosis altas.

DR FELIPE ISLA.

Emilia Redenti.

Historia de una cantante célebre por Antonio Ghislanzoni. Esta obra es sumamente notable por lo dramático é interesante de la acción y la pintura fidelísima de los caracteres y de la vida del teatro que en ella se describe. Se vende en la Administración de este periódico, Buensuceso, 6, al precio de 3 pesetas cada ejemplar.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

6 de julio de 1888.

Entre los ministeriales se ha levantado un clamoreo con motivo de la provision de altos puestos, que es cosa de oír. La amoniza de que el que acepta una dirección tiene que dejar el distrito no ha hecho el efecto apetecido, antes ha aumentado el número de pretendientes, cuyos alruidos ensordecen á Sagasta y compañeros en este punto desgraciados. A todas estas como e pan saba que suele no atenderse á la capacidad y relevantes condiciones al repartir credenciales, le preocupa bien poco que sea Juan ó sea Pedro quien obtenga este ó aquel destino.

El elemento neutro de toda nación no cree sino lo que vé y palpa. Si el actual ministerio realiza la campaña administrativa (freída y los pueblos tocan los beneficios, el espíritu público se moverá; pero como todos los años se dice lo mismo y resulta que la tal campaña no pasa de recorrer balnearios y descansar alegrement durante el verano, apenas se habla de esto viene la sonrisa á los labios sin poderlo remediar. Veremos si ahora se rompe con la costumbre y se hace algo de provecho. En el Consejo de esta noche se resuelve definitivamente la combinación de personal, y lo que resulte constituirá la primera nota de esa anunciada campaña.

Tambien elegirán los ministros una parte de su tiempo á los asuntos políticos pendientes, entre ellos lo de la suscripción á Cassola. Sin embargo se cree que es asunto concluido y que La Correspondencia militar no volverá á publicar adhesiones. Con esto se relacio á la reunion que ayer celebraron los jefes de las fuerzas que guarnecen á Madrid citados por el Capitán general.—Cassola sale mañana para Mondariz donde pasará una buena temporada, luego irá á San Sebastian y despues á los Pirineos. Durante este tiempo estudiará la manera de que al reanudar las sesiones de Cortes sean sus reformas lo primero que se discute.

Hay ha sido día de conferencias políticas, como ayer. Los personajes, los dioses mayores, antes de separarse para no volver á verse hasta el otoño, cambian impresiones, dejan largas notas de peticiones en los ministerios y panean campañas parlamentarias para el caso de que las Cortes vivan otra legislatura y Sagasta no trate como se ha dicho, de disolverlas. Los conservadores siguen sin embargo creyéndose cercanos al poder y preparan la gran manifestacion para setiembre en Barcelona, donde se reunirá lo más granado del partido, á escuchar el discurso económico político que pronunciará Cánovas.—F.

Culos.

Día 9.—San Cirilo, obispo y San Zanon, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Carmelitas Calzadas; á las nueve misa cantada; á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de las Carmelitas Descalzas, á las cinco y media se hace la novena de Nra. Señora del Carmen, y predica D. José Martiniz.—En los Hermitaños y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

Á los sordos. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usa de un remedio sencillísimo.—Estará su descripción gratis á quien la desee.—Dirigirse al Sr. Nicholson 12, Preciados, 12.—Madrid.

Á LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 y 28.—MENDEZ NUÑEZ, 39.

GRANDES REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

Estando para terminar la temporada de verano y resueltos á realizar todas las existencias de la estacion, se han hecho reducciones considerables en los precios de todos los articulos, como ya el público ha podido apreciar anteriormente.

Para la temporada de baños, podemos vender á nuestra escogida clientela un magnífico surtido en *holandas, batista y lienzos de hilo*, clases inmejorables de Courtray y Rentería, de todos anchos, á precios sumamente arreglados.—*Holandas* de algodón, de todas clases, nansouk, percal y madapolan francés, florete inglés, piqués, brillantinas, cotonias y telas caladas, en todas clases, á la mitad de su valor.—*Tiras y entredoses* bordados y encajes de todos precios.—Rico surtido en percales y satines franceses, vara de ancho, clases superiores, desde 2 reales.—*Mantería* en pieza y juegos de *em. adamascadas* y de Rentería de 6, 12 18 y 24 cubiertos.—*Servilletas* y juegos para thé y postres.—*Toallas* adamascadas, Rentería y granito, sábanas para baño y toallas rasas, desde 4 reales.—*Cutis* hilo adamascados, arrasados y listas, de 4, 5, 6, 7 y 8/4, clases superiores.—*Pañuelos* hilo, con y sin jareton, blancos y de color, desde 2 reales.—*Medias y calcetines* de seda, hilo Escocia y de algodón, extraordinario surtido, á precios baratísimos.—*Camisetas* de seda, hilo Escocia y algodón, finísimas.—*Chaquetas* de punto, para señoras, formas nuevas y precios muy baratos.—*Yates* para cortinajes y tapicería, 6/4 ancho, un gran surtido, desde 4 reales.—*Sombrillas*, quitasoles y entoncas, formas nuevas y elegantes, á precios baratísimos.—Un excelente surtido en sedas lisas, negras y de color, bengalinas, ratsimir y faille, desde 12 reales.—*Surah*, rasos, tafetanes y sedas crudas, dibujos novedad, á precios arregladísimos.

Confecciones de París elegantísimas.

Grandes rebajas en los precios.

LA SULTANA.

CESACION DE COMERCIO.

Se realizan todas las existencias de esta casa, con grandes rebajas de precios. No se fia ni se dan muestras ni géneros á vista. Se admiten proposiciones al traspaso del local, con existencias ó sin ellas.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:
«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la plaza del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—E. Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Centro general de negocios, transportes y asuntos mercantiles, calle de la Alhóndiga, núm. 47, bajo, Granada.—Se ventilan y gestionan toda clase de negocios; dineros á préstamo; cobro de deudas; comisiones comerciales; confección de cuentas y partiones supliendo cuantos gastos de origen y sin reintegrarse ni cobrar derecho alguno hasta su terminación definitiva.

SE TRASPASA la Farmacia Central DE GRANADA.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, rebabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositarío en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.

LA GENTIL.
FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para completar á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailles, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del **Docteur PIERRE** de la Facultad de Medicina de PARÍS 8, Place de l'Opéra, PARIS las Droguerías y Perfumerías

PARA LAS NOVIAS.
EQUIPOS ECONÓMICOS. SAN JOSE. EQUIPOS ECONÓMICOS.

En esta casa, UNICA EN GRANADA, dedicada exclusivamente á los tejidos de hilo y algodón en blanco, se encuentran siempre las ricas holandas de Courtray marca *Napoleon* de la casa H. Veroury, se B. uelgel, primera fábrica de Europa en tejidos de hilo para sábanas, camis y pañuelos.

DEPÓSITO DE LIENZOS MANTELERIA Y GÉNEROS DE PUNTO.
Especialidad en telas para sábanas, camisas, pantalones, pinador s, enaguas, chambras, mantines, batas, riffs, colchones, colchis, cogaduas, manteles, toallas, manteles, servilletas, pañuelos, medias, corsés, encajes, tiras, y entredoses bordados.—**PRECIOS DE FABRICA**
Entresuelo — Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo,
Mandamos muestras y encargos dirigiéndose á Ortega y Mugurza.

CALAHONDA.
La antigua y acreditada Fonda del Mar, de Francisco L. Jimenez, queda establecida desde esta temporada en la casa que fué en dicho puer-to del Sr. Reyes.
El comercio de este cómodo, económico y bien montado establecimiento, lo hará el huésped que lo honre.
Queda dispuesta al servicio del público desde el 1.º de julio á fin de setiembre.

La Magdalena.
Fabrica de tejidos de pit, esparto y junco destinados al f mbrado.
TEMPERADA DE VERANO.
Junco, vara, desde 2 reales Persiana china, desde 8 reales.—Trasparen-tes alemanes de madera, desde 10 reales.
No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todos géneros á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE

EL DEFENSOR DE GRANADA

Tenamos el gusto de participar es que nuestro amigo el señor don Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuando de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo el Sr. Borrás, en la calle de la M. uera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

De omnibus **chocolat** clasi-bus illa **Re vendos Pa-dres Sancti Benedicti** para est ac-precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. E abor-rados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, pueden ser el mejor y más nutritivo y agradable de los alimentos.

En cada paquete se acompaña in- strucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confite- rías y ufermarías de todas las po- nencias de España á los precios de 2 250 y 3 pesetas libra, con cañel, sin ella y á la vainilla.

D. J. M. só. Plaza de B. harrambia.

Se alquila en la calle de San Isidro un local para este establecimiento, en la calle de San S. bast. 5 junto al B. ar Granadino.—Para tratar con su dueño, D. J. M. só. Plaza de B. harrambia.

Se alquila en la casa principal con jardín, cuartos, cochera con agua corriente y un local para este establecimiento, en la calle de San S. bast. 5 junto al B. ar Granadino.—Para tratar con su dueño, D. J. M. só. Plaza de B. harrambia.

Se arrienda el caudal propio del Ex- celentísimo Sr. Marqués de Corvera, en B. zar.—Para tratar, dirigirse á D. Diego de Piñar, en dicho pueblo.

Ama de cria con leche fresca para casa de señoras.—Da- r en razón, en la calle de E. vira, Casa de P. so, núm. 8.

Casa Se alquila y se vende una prin- cipal calle de Azacaya, núm. 29.—Darán razón, en la carbonería inme- diata.

VALS
Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva, estómago.

Précieuse. Bilis, Cáculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Desirée. Aficciones del hgado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del estable- cimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

El agua de Vals es tan pura y tan abundante que se puede beber en cualquier época del año. La Sociedad general es propietaria del estable- cimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Las recomiendo su gusto agradable; una hotella por día. En Granada, D. José Molinero, calle de Mesones, 102.

Se vende un magnífico CARMEN, con toda clase de flores y árboles frutales, sitio cétrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, esta que viene con tinaja de agua de Alficar.—Darán razón, Recoigidas, 17.

Se venden las puertas y ventanas procedentes del derribo de la calle de Mesones, núm. 35.—En la calle de Mesones, 22 y 24, darán razón.

Almoneda Se hace de un estrado completo, calle del Moral de la Magdalena, 42, de ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Se alquila la casa número 91 de la Carrera de Genil.—Para más detalles, dirigirse al Dr. del Campillo, núm. 14 duplicado.

Almoneda. Se hace varios muebles de oficina.—E. vira, 24 y 26.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—N. vas, 24.

Se traspasa una tienda de comestibles en la calle de S. M. uías, núm. 14 frente á la de N. vas, y se hace á moneda de los muebles de la casa.

Se vende el comercio de S. n. Antonio situado al pié de Torres B. r- m. s.—Con hermoso jardín y deliciosas vistas.—En el mismo, darán razón.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan- cio que la purga ocasiona queda com- pletamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.